

Bases del Premio Internacional de Poesía Marta Agudo

Desde su origen en 2015, la asociación feminista Genialogías tiene como objetivo la difusión y la visibilización de la poesía en lengua española escrita por mujeres. Dicha tarea se ha canalizado fundamentalmente a través de la publicación de la colección Genialogías, compuesta hasta ahora por 13 volúmenes, y editada junto a la editorial Tigres de Papel.

En 2017, gracias al trabajo de Nieves Álvarez, hicimos público el estudio *Descubrir lo que se sabe*, en el que se analizaron 48 premios de poesía con una dotación igual o superior a 5.000 euros, convocados por entidades públicas o instituciones sin fines de lucro. El estudio reveló que los hombres habían ganado el 82% de los 48 premios estudiados desde 1923 hasta 2016. La difusión del estudio ha logrado que este desequilibrio se haya modificado sensiblemente en los últimos años.

En 2022 se convoca el I Premio Internacional de Poesía Genialogías, que pretende dar voz a mujeres poetas noveles, acogéndolas en su nueva colección Premio Genialogías. Tanto el premio como la colección pasan, en 2023 y desde la presente convocatoria, a llamarse Premio Internacional de Poesía Marta Agudo, en homenaje a nuestra compañera y admirada poeta.

Bases

- Podrán concurrir todas las mujeres poetas mayores de 18 años que no hayan publicado anteriormente un poemario completo.
- El libro deberá ser inédito al menos en un 90 % del total, en cualquier soporte, y no deberá haber sido premiado en otro certamen anteriormente. En caso de ser premiado en otro concurso, deberá comunicarse este hecho a la organización y el poemario será retirado del certamen.
- Podrán participar poetas de cualquier nacionalidad con un único poemario escrito en español o en cualquiera de las lenguas de España, en cuyo caso deberá presentarse también su correspondiente traducción al castellano.
- El plazo para la presentación de los poemarios comprenderá desde el 15 de abril al 15 de junio inclusive.
- El tema será libre y la extensión estará comprendida entre los 400 y los 600 versos. Los poemarios se presentarán con tipografía Times New Roman o Arial y tamaño de letra 12, y en formato PDF.
- La presentación del poemario se hará exclusivamente por vía electrónica al email: premio@genialogias.org. Se mandarán dos archivos adjuntos, uno con el poemario y otro con la plica. En el primer archivo, correspondiente al poemario, no deberá figurar ningún dato que facilite la identidad de la autora y se titulará OBRA_NOMBRE DE LA OBRA. El segundo, correspondiente a la plica, tendrá como nombre PLICA_NOMBRE DE LA OBRA y deberá contener, además del título del poemario, los datos personales de la autora (teléfono, dirección de correo electrónico, copia del DNI o pasaporte y nota biográfica).
- Se proporcionará acuse de recibo, pero no se mantendrá correspondencia con las poetas no premiadas.

- Los datos de las autoras serán tratados conforme a la ley de protección de datos (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).
- El premio podrá ser declarado desierto.
- El fallo se hará público en septiembre de 2023. La entrega del premio se realizará en un acto público en Madrid antes del fin de 2023.
- El premio consistirá en la publicación del poemario en la colección “Premio Internacional de Poesía Marta Agudo” en la Editorial Tigres de Papel. Se hará entrega a la ganadora de 50 ejemplares y se le abonarán los derechos de autora.